

SISTEMA DE CALIDAD:

ISO 9001:2008

CONVENIO Y CÓDIGO DE FORMACIÓN

STCW- 78/95/2010

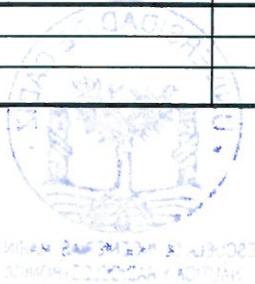
Certificación Lloyd's Register Quality Assurance

Año 2013

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL SGC

<u>Lista de Distribución:</u>		<u>Firmas: (Tan solo en el documento original)</u>

HISTÓRICO DE CAMBIOS				
	ELABORADO/ MODIFICADO	REVISADO	VALIDADO Responsable Calidad	APROBADO Director
Nombre				
Fecha				
Firma				



La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) asume el compromiso de alcanzar, para el mantenimiento de la certificación del Sistema de Calidad Norma ISO 9001:2008, los siguientes objetivos de calidad:

1.- Homologación de la EIMANAR por el Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de la Marina Mercante, para la impartición, conforme a las disposiciones del Convenio STCW, de la totalidad de los procesos de formación: titulación y cursos de especialidad marítima.

2.- Acreditación de la EIMANAR como centro de formación y de su sistema de calidad para la impartición de procesos de formación dirigidos a instituciones públicas y privadas.

3.- Garantizar que la información pública de los títulos y cursos de especialidad marítima se mantenga en estado de permanente actualización en la página web de la EIMANAR.

4.- Garantizar la calidad del aprendizaje: Impulsando que la totalidad de miembros, docentes y no docentes, de la EIMANAR sean responsables de la calidad de sus tareas y que a la vez impulsen la implantación de los objetivos de calidad, comprobando su ejecución mediante análisis y auditorias. Evaluar las acciones formativas del aprendizaje de los Departamentos y profesorado que participan en el sistema de calidad de la EIMANAR conforme a las disposiciones del Convenio STCW.

5.- Innovación y mejora en los procesos de aprendizaje, mediante la consolidación del uso del campus virtual y la implantación de un Plan anual de utilización de TICs.

6.- Impulso y consolidación del Programa de internacionalización de estudiantes.

7.- Ejecución del Programa de Prácticas externas mediante la suscripción de convenios de colaboración.

8.- Mantenimiento de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental en la EIMANAR con los objetivos específicos de ahorro energético y concienciación ambiental.



ESCUELA DE INGENIERÍAS, MARINA,
NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA